

15. Aplicación del Plan Digital

Conforme al plan digital de la EOI Salamanca aprobado para el presente curso 24/25, los departamentos llevarán a cabo las actuaciones descritas en el plan para conseguir los siguientes **objetivos**:

- Fomentar entre el profesorado la utilización de servicios de internet (plataformas, blogs, aulas virtuales, repositorios, etc.) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos.
- Mejorar la competencia digital del alumnado utilizando diversas estrategias y recursos de manera transversal, promoviendo la creatividad y el diseño de materiales por parte del estudiantado, por ejemplo, creación de videos o podcasts, mapas conceptuales digitales, etc.
- Promover metodologías innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje como, por ejemplo, flipped classroom, gamificación, etc.
- Fomentar el empleo de las TIC en la evaluación (pruebas de clasificación, tareas autoevaluativas, etc), proponiendo esquemas de coevaluación y autoevaluación mediante el uso de herramientas digitales (por ejemplo, el e-portfolio).
- Fomentar el uso de herramientas TIC entre el alumnado, a través de entornos virtuales de aprendizaje, herramientas de autoevaluación y de cooperación con otros alumnos.
- Potenciar y desarrollar sistemas de tutoría virtual coordinados entre las distintas áreas del centro y evaluables por el alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades entre alumnado y/o profesorado de otros centros, por ejemplo, participando en asociaciones de aprendizaje, en programas intercentros como “Escuelas Amigas”, proyectos Erasmus+, intercambios virtuales, proyectos eTwinning.
- Potenciar la seguridad digital en el alumnado a través de la creación de unidades didácticas en cada idioma sobre determinados aspectos de la seguridad en redes, la netiqueta y las noticias falsas, según el nivel de enseñanza.
- Integrar en las programaciones el desarrollo y la evaluación de la competencia digital del alumnado, estableciendo descriptores y logros para cada uno de los niveles.

Para el desarrollo y coordinación de las actividades previstas en el plan digital del centro, se tendrá en cuenta la siguiente **temporalización**:

- **Primer trimestre:** plan de acogida de nuevos profesores, presentación del plan de formación en la EOI para ese curso, inclusión en las programaciones de las propuestas de mejora del curso anterior, difusión del Marco Común de Competencia Digital Docente, creación de las aulas virtuales y actualización de las carpetas colaborativas, realización de sesiones formativas en el aula para que los alumnos conozcan y utilicen las herramientas digitales, identificación de carencias en la competencia digital de los alumnos, difusión entre las familias de los servicios online del centro, adopción de las recomendaciones sobre seguridad digital, presentación al claustro del plan de comunicación.

○ **Segundo trimestre:** puesta en marcha con el alumnado de las nuevas metodologías, fomento del autoaprendizaje y autoevaluación a través de los recursos alojados en las plataformas del centro, actualización de carpetas colaborativas del departamento, seguimiento en reuniones de departamento del desarrollo del plan digital.

○ **Tercer trimestre:** evaluación anual del plan TIC a través del cuestionario incluido en el punto 4.2 del Plan Digital de la Escuela Oficial de Idiomas (2024-2025) , presentación al claustro y consejo escolar del informe de evaluación del plan, que recogerá objetivos alcanzados, problemas observados y propuestas de mejora. Este informe figurará en la memoria final del curso junto a los informes de los departamentos. Realización de una encuesta entre el profesorado sobre las necesidades de formación en el ámbito digital y presentación de conclusiones al claustro, evaluación de la gestión TIC del centro en el ámbito administrativo y de infraestructuras, evaluación a través de la memoria final de los departamentos didácticos de los resultados en competencia digital de los alumnos y propuestas de mejora para el siguiente curso, elaboración del plan de formación en centros para los dos siguientes años.

○ El desarrollo de las competencias digitales del alumnado tendrá en cuenta los siguientes **criterios comunes** para todos los departamentos:

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC
<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que componen la competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Información: Aula virtual, Teams, Nerea. ▪ Comunicación: Teams y Aula virtual. ▪ Creación de contenido: Teams, Moodle. ● Seguridad: acceso a través de educacyl y de Nerea. Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para presentar la información: PowerPoint, Office 365, Canva, Genially, Colossyan, Prezi... ▪ Para elaborar materiales: Office 365, Kahoot, Padlet, Wordwall, Flipgrid... ▪ Para el desarrollo de metodologías activas e innovadoras: podcasts, videos.
PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC
<p>Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Forma de evaluar trabajos digitales del alumno: a través de rúbricas consensuadas en el departamento. ● Forma de llevar a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones usando TIC: Teams, Aula Virtual, Kahoot, Forms, e-Portfolio, ... ● Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos: se establecen unos objetivos de aprendizaje por niveles (A, B, C), decididos en la CCP, y que se incluyen en forma de tabla. A través de Teams se enviará en el último trimestre del curso un cuestionario Forms para la autoevaluación de la competencia digital del alumnado. Este cuestionario será común a todos los departamentos (ver Anexo I).

<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta SELFIE de centros, con un apartado referido a la competencia digital del alumnado. • El portfolio electrónico <i>ePEL</i> es una herramienta que podrá utilizarse tanto para la autoevaluación de los conocimientos adquiridos como para fomentar la autonomía en el aprendizaje: https://www.educacion.gob.es/e-pel/ • Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales: tutoría virtual a través de Teams o Moodle, plataforma Nerea.
OTROS
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de formación e innovación, concursos: Proyecto Erasmus+, eTwinning, concursos de microrrelatos, traducción para jóvenes, etc. • Uso de las TIC para la atención a la diversidad: incluido en el Plan de Atención a la Diversidad.

El profesorado ha de contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado, fundamentalmente respecto de aquellas herramientas necesarias para afrontar el proceso de aprendizaje. El profesorado realizará sesiones de formación digital en los primeros días del curso, con el fin de asegurarse de que todos los alumnos y alumnas del grupo pueden utilizar las herramientas digitales que el profesorado utiliza para la docencia con sus grupos, en particular el acceso a Nerea, Teams/ Moodle, el portal Educacyl y las aplicaciones disponibles en Office 365. Asimismo, y para facilitar la labor tutorial, el uso del aula virtual (Teams o Moodle) se empleará con todos los grupos de alumnos y alumnas de la Escuela. A lo largo de los primeros días del curso, el profesorado informará al estudiantado de la plataforma elegida y el modo de acceso, y creará sus grupos virtuales.

El profesorado llevará un registro de tareas y evaluaciones del alumnado realizadas en el aula virtual, y al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación online referida al grado de consecución de la competencia digital requerida en cada nivel (básico, intermedio y avanzado).

Secuenciación de la competencia digital, estándares e **indicadores de evaluación**:

Al completar el nivel básico, el/la alumno/a...	Al completar el nivel intermedio, el/la alumno/a...	Al completar el nivel avanzado, el/la alumno/a...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>

Selección, organización y secuenciación de **recursos didácticos digitales**:

- Repositorio de contenidos curriculares digitales: En la página web, cada departamento ofrecerá recursos online para el autoaprendizaje.
- Difusión de recursos didácticos propios: compartir recursos didácticos propios interna y externamente. En las carpetas compartidas de OneDrive y en los equipos de Teams que cada departamento ha habilitado a tal efecto.
- El centro realizará actividades complementarias o extraescolares relacionadas

con las TIC.

– El centro dispone de aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma: cada profesor/a creará un aula en Teams o en Moodle para subir los archivos de clase, solicitar tareas de las distintas destrezas, llevar a cabo procesos de evaluación online y como sistema de tutoría virtual.

– Los departamentos pueden utilizar blogs educativos en los que incluyan material de autoaprendizaje y como plataforma de resultados: <https://atelieractu.over-blog.com/>

Anexo I. Competencia Digital: Autoevaluación

Categoría	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Información y alfabetización digital	Puedo buscar contenidos en la página web de la EOI, acceder a mis notas y expediente en Nerea, realizar trámites online, búsquedas en internet, consultar diccionarios online o páginas con recursos en el idioma de estudio.	Puedo realizar búsquedas y trámites online en la web de la EOI y en el portal de Educacyl, consultar recursos y hacer búsquedas específicas en el idioma de estudio seleccionando contenidos fiables y seguros y almacenándolos en la nube (OneDrive).	Puedo realizar cualquier trámite online en la web del centro y de Educacyl, búsquedas avanzadas en el idioma de estudio con herramientas de búsqueda como selección de idioma, variante, región, etc., y puedo organizar la información con herramientas digitales.
Creación y gestión de contenidos digitales	Puedo crear contenido digital básico, con herramientas como Microsoft Word y citar las fuentes utilizadas. Puedo gestionar mi entorno digital de aprendizaje utilizando Teams o Moodle y descargando materiales de estudio.	Puedo crear contenido digital con diferentes herramientas Office 365, gestionar mi entorno digital de aprendizaje utilizando Teams o Moodle y descargando materiales de estudio, crear conversaciones y compartir trabajos e información en el idioma de estudio.	Puedo crear contenido digital avanzado, como una presentación multimedia o un mural virtual colaborativo con programas como PowerPoint, Canva, Genially, Padlet, etc.; juegos de aprendizaje como una nube de palabras, un crucigrama, Kahoot, Mentimeter, etc. y citar fuentes de manera adecuada.
Participación en actividades y	Puedo participar en actividades en línea, como responder a	Puedo comunicarme, colaborar y contribuir de	Puedo gestionar mi presencia en línea, contribuir a proyectos en línea

proyectos en línea	discusiones en una plataforma de aprendizaje (por ejemplo, Moodle o Teams).	manera constructiva en proyectos colaborativos en línea (por ejemplo, participar en proyectos a través de plataformas como eTwinning).	de manera proactiva y ejercer una ciudadanía digital activa y reflexiva (por ejemplo, interactuar de manera efectiva con mis compañeros en Teams o Moodle).
Seguridad y confianza digital	Soy consciente de la importancia de la seguridad en línea y sigo pautas del docente para proteger mis datos personales y dispositivos (por ejemplo, no compartir información personal en redes sociales). Soy respetuoso en las interacciones con otros usuarios.	Identifico riesgos en línea y adopto medidas preventivas para proteger mi información personal, como utilizar contraseñas seguras o evitar descargar archivos sospechosos y actúo de manera responsable en las interacciones con los demás.	Evalúo y gestiono riesgos de seguridad de manera autónoma, aplicando medidas avanzadas como el uso de contraseñas seguras y promuevo prácticas de uso sostenible de la tecnología.